



COLEGIO DE
BACHILLERES
DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
MR



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SERIE PROGRAMAS DE ESTUDIO

ACTIVIDADES CULTURALES III

TERCER SEMESTRE

Actividades Paraescolares

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

ACTIVIDADES CULTURALES III

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

DGB

DATOS DE LA PARAESCOLAR

TIEMPO ASIGNADO: **32 HRS**

CRÉDITOS: **0**

COMPONENTE: **BÁSICO**

ÍNDICE

| CONTENIDO | PÁGINA |
|--|---------------|
| Fundamentación | 4 |
| Competencias Genéricas | 8 |
| Bloque I: Expresión Verbal (Oratoria y Declamación) | 11 |
| Bloque II: Procesos Creativos (Expresión Plástica: Collage, Escultura, Cine) | 14 |
| Bloque III: Cultura Sustentable. | 17 |
| Evaluación por Competencias | 19 |
| Fuentes de Consulta | 21 |
| Créditos | 23 |
| Directorio | 24 |

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, ya que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Esto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

¹ Diario Oficial de la Federación (1982). México.

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad. A continuación, se presentan los cuatro ejes transversales:

- **Eje transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
- **Eje transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
- **Eje transversal de Salud:** se sugiere abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- **Eje transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Asimismo, otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las Competencias Genéricas y Disciplinarias Básicas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la confianza, seguridad, autoestima, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atiendan tanto el enfoque por competencias.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir

del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinaria; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

El programa de Actividades Culturales III forma parte de una planeación seriada de cuatro semestres, donde los estudiantes tienen la oportunidad de experimentar lenguajes artísticos en diversos ámbitos individuales (semestre I y III), y colectivos (semestre II y IV); Continuando con el desarrollo de aprendizajes individuales; el programa de Actividades Culturales de tercer semestre integra la expresión verbal, el desarrollo de procesos creativos enfocado al arte plástico, y la comprensión de la cultura sustentable.

El programa de Actividades Culturales III, se ubica en el mapa curricular de Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California como parte de las Actividades Paraescolares, consideradas por la Dirección General del Bachillerato como Actividades Artístico-Culturales recreativas, las cuales tienen como propósito promover la práctica de actividades artísticas y culturales en los estudiantes, como un medio para el desarrollo de habilidades socioemocionales, donde el autoconocimiento, autorregulación, colaboración, conciencia social, la toma de decisiones y la perseverancia, les permita a los estudiantes formarse íntegramente como jóvenes sensibles al arte y aprecio de la cultura nacional, incluyente y diversa, así como el respetarse así mismos y valorar las expresiones los demás sin distinción alguna.

Actividades Culturales III, tiene como propósito general, desarrollar en los estudiantes un practica exploratoria y empática en el mundo del arte y la cultura, para que el joven comprenda la utilidad del pensamiento divergente como un medio de interpretación y apreciación de la vida, incentivando el sentido del arte como un recurso que pueda coadyuvar en la comprensión de su contexto local y nacional, redefiniendo su identidad cómo mexicano; así como despertar su sensibilidad artística en diversos ámbitos, reconociéndose como un gestor de cultura para su comunidad.

El programa está dividido en tres bloques de aprendizaje: Bloque I: *Expresión Verbal (Oratoria y Declamación)*; donde se orientará a los estudiantes en la comprensión de uno de los instrumentos de comunicación más importantes para el ser humano, la voz, explorando la modulación, tonalidad, ritmo e intención; vinculando las emociones y la lógica intensional de las palabras, para producir sensaciones artísticas en cada expresión verbal que ejerza en distintos contextos sociales. En el Bloque II: *Procesos Creativos (Expresión Plástica: Collage, Escultura, Cine)*, el estudiante comprenderá la estructura metodológica para desarrollar un proceso creativo de principio a fin, identificando cada etapa crucial para crear una pieza de arte significativa para su entorno; finalmente, en el Bloque III: *Cultura Sustentable*, los estudiantes evidenciarán dentro de su comunidad rasgos que los ayuden a comprender y reconocer la importancia de crear una cultura de

sustentabilidad, cobrar conciencia del papel que juega la humanidad en el mundo moderno para mejorar su coexistencia empática con la naturaleza del planeta, así como proyectar propuestas activas y sustentables desde su comunidad.

Las fortalezas del programa Actividades Culturales III, diseñado para jóvenes estudiantes de Tercer semestre, consideran la etapa de formación artística dentro del bachillerato como imprescindible, por lo que es necesario que se comprenda y analicen las implicaciones del arte dentro del desarrollo cultural de país, así como valorar el lenguaje expresivo del arte como un medio de comunicación donde puedan reconocer sus propias emociones y expresarse a través de diversos canales artísticos, estimulando la innovación, ingenio creativo y sensorial, durante este semestre de participaciones individuales.

Ubicación de la asignatura

| 1er. Semestre | 2do. Semestre | 3er. Semestre | 4to. Semestre | 5to. Semestre | 6to. Semestre |
|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|---------------------------|--|--|
| Matemáticas I | Matemáticas II | Matemáticas III | Matemáticas IV | Matemáticas V | Filosofía |
| Química I | Química II | Biología I | Biología II | Geografía | Ecología y Medio Ambiente |
| Ética I | Ética II | Física I | Física II | Estructura Socioeconómica de México | Historia Universal Contemporánea |
| Metodología de la Investigación | Introducción a las Cs. Sociales | Historia de México I | Historia de México II | Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se imparten en 5to. semestre, tanto del Componente de Formación Propedéutica como el de Formación para el Trabajo | Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se imparten en 6to. semestre, tanto del Componente de Formación Propedéutica como el de Formación para el Trabajo |
| Taller de Lectura y Redacción I | Taller de Lectura y Redacción II | Literatura I | Literatura II | | |
| Inglés I | Inglés II | Inglés III | Inglés IV | | |
| Informática I | Informática II | | | | |
| Actividades Culturales I | Actividades Culturales II | Actividades Culturales III | Actividades Culturales IV | | |
| | | FORMACIÓN PARA EL TRABAJO | | | |
| TUTORÍAS | | | | | |

Bloques de aprendizaje

Bloque I: Expresión Verbal (Oratoria y Declamación)

Bloque II: Procesos Creativos (Expresión Plástica: Collage, Escultura, Cine)

Bloque III: Cultura Sustentable.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

| COMPETENCIAS GENÉRICAS | | CLAVE |
|--|--|-------|
| Se autodetermina y cuida de sí. | | |
| 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. | | |
| 1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. | | CG1.1 |
| 1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase. | | CG1.2 |
| 1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. | | CG1.3 |
| 1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. | | CG1.4 |
| 1.5 Asume consecuencias de sus comportamientos y decisiones. | | CG1.5 |
| 1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas. | | CG1.6 |
| 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. | | |
| 2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones. | | CG2.1 |
| 2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad. | | CG2.2 |
| 2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte. | | CG2.3 |
| 3. Elige y practica estilos de vida saludables. | | |
| 3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social. | | CG3.1 |
| 3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo. | | CG3.2 |
| 3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean. | | CG3.3 |
| Se expresa y comunica. | | |
| 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. | | |
| 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. | | CG4.1 |
| 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue. | | CG4.2 |
| 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. | | CG4.3 |
| 4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas. | | CG4.4 |
| 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. | | CG4.5 |

| | |
|--|-------|
| Piensa crítica y reflexivamente. | |
| 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. | |
| 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. | CG5.1 |
| 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones. | CG5.2 |
| 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos. | CG5.3 |
| 5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez. | CG5.4 |
| 5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas. | CG5.5 |
| 5.6 Utiliza las Tecnologías de la Información y Comunicación para procesar e interpretar información. | CG5.6 |
| 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. | |
| 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. | CG6.1 |
| 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias. | CG6.2 |
| 6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. | CG6.3 |
| 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. | CG6.4 |
| Aprende de forma autónoma. | |
| 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida | |
| 7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. | CG7.1 |
| 7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos. | CG7.2 |
| 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana. | CG7.3 |
| Trabaja en forma colaborativa. | |
| 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. | |
| 8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. | CG8.1 |
| 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. | CG8.2 |
| 8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo. | CG8.3 |

| | |
|--|--------|
| Participa con responsabilidad en la sociedad. | |
| 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. | |
| 9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. | CG9.1 |
| 9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad. | CG9.2 |
| 9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos. | CG9.3 |
| 9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. | CG9.4 |
| 9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. | CG9.5 |
| 9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente. | CG9.6 |
| 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. | |
| 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación. | CG10.1 |
| 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto | CG10.2 |
| 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional. | CG10.3 |
| 11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables. | |
| 11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales, en los ámbitos local, nacional e internacional. | CG11.1 |
| 11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente. | CG11.2 |
| 11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente. | CG11.3 |

DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque I

Nombre del Bloque

Expresión Verbal (Oratoria y Declamación)

Horas asignadas

10

Propósito del Bloque

Analiza las implicaciones de la voz como el medio más importante de comunicación social, la oralidad a través del tiempo y su función apelativa, así como identificar diversos exponentes oradores del ámbito nacional; con la finalidad de fortalecer su sentir artístico mediante la práctica de diversas técnicas de expresión verbal, respiración, dicción, modulación, ritmo e intención; además de contar con una base discursiva sólida, que le permita reconocer el alcance de la comunicación verbal como un medio creativo de elocuencia comunicativa, caracterizado por poseer connotaciones artísticas en su expresión, para el desarrollo personal y social en su entorno local y nacional.

Interdisciplinariedad

Historia de México I
Literatura I
Inglés I

Ejes Transversales

Eje Transversal Social
Eje Transversal Ambiental
Eje Transversal de la Salud
Eje Transversal de Habilidades Lectoras

| CLAVE CG | Conocimientos | Habilidades | Actitudes | Aprendizajes esperados |
|--|---|--|---|---|
| CG 2.1 CG 2.2 CG 2.3 CG 4.1 CG 7.1 | <ul style="list-style-type: none"> EXPRESIÓN VERBAL <p>Oralidad histórica: Tradición oral en la historia, mitos y leyendas.</p> <p>Usos de la oralidad en la actualidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Discursos políticos. Litigios. Locución. Comunicación social. Expresión artística. <p>Exponentes de la Oratoria: Vicente Lombardo Toledano (discurso laboral) José Vasconcelos (discurso educativo) Justo Sierra (discurso social)</p> <p>Textos discursivos: Oratoria ¿Qué es y cuál es su función? Características técnicas de la oratoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Confianza. Introspección y autoconciencia. Compromiso con la audiencia. Manejo de la voz: dicción, volumen, ritmo, tono, | <p>Define los conceptos de oratoria y declamación.</p> <p>Conoce exponentes de la oratoria y la declamación en diferentes contextos</p> <p>Distingue las características técnicas de la oratoria y la declamación.</p> <p>Reafirma su expresión oral, a través de la oratoria y/o declamación.</p> | <p>Se comunica de manera asertiva y empática.</p> <p>Expresa ideas y conceptos favoreciendo su creatividad.</p> <p>Favorece su pensamiento crítico.</p> | <p>Experimenta la elocuencia de la expresión verbal haciendo uso de diversas técnicas de modulación de la voz con la finalidad de comunicar un mensaje reflexivo de creación propia o de algún autor reconocido nacionalmente, que verse sobre problemáticas o situaciones cotidianas de su entorno, mostrando respeto y tolerancia hacia la participación de sus semejantes.</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | <p>pausas, respiración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intensión. • Pronunciación. • Repetición. • Creatividad. <p>Exponentes de la Declamación: Amado Nervo Rosario Castellanos Jaime Sabines</p> <p>Textos discursivos: Declamación ¿Qué es y cuál es su función? Características técnicas de la declamación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestualidad. • Memorización • Empatía con el texto • Movimiento. • Naturalidad. • Flexibilidad. • Pautas. • Manejo de la voz: dicción, volumen, ritmo, tono, pausas, respiración. | | | |
|--|--|--|--|--|

Bloque II

Nombre del Bloque

Procesos Creativos (Expresión Plástica: Collage, Escultura, Cine)

Horas asignadas

12

Propósito del Bloque

Construye un proyecto creativo, donde dé forma a una pieza de arte de su autoría, revisando cada una de las etapas que permiten concretar un proyecto artístico de relevancia para la comunidad; con la finalidad de enaltecer la riqueza cultural de México, procurando transmitir sensaciones que promuevan un pensamiento crítico y reflexivo en el espectador que aprecia su obra de arte.

Interdisciplinariedad

Historia de México I
Literatura I
Inglés I

Ejes Transversales

Eje Transversal Social
Eje Transversal Ambiental
Eje Transversal de la Salud
Eje Transversal de Habilidades Lectoras

| CLAVE CG | Conocimientos | Habilidades | Actitudes | Aprendizajes esperados |
|--|--|---|--|---|
| CG 2.1 CG 2.2 CG 2.3 CG 4.1 CG 7.1 | <ul style="list-style-type: none"> • PLANEAR PROCESOS CREATIVOS: <p>Definición de proyecto artístico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propósito. • Objetivos. • Justificación. <p>Viabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación. • Materiales. • Tiempo. | <p>Reconoce la planeación de procesos creativos en el arte.</p> <p>Identifica proyectos artísticos en México.</p> <p>Conoce los elementos que conforman un proyecto de arte y las implicaciones de un proceso creativo.</p> | <p>Resuelve situaciones de manera creativa.</p> <p>Muestra innovación y diversas formas de expresarse en su contexto.</p> <p>Muestra un comportamiento propositivo en beneficio de la sociedad y con su entorno.</p> | <p>Experimenta un proceso creativo a partir del arte plástico (collage, escultura, cine), con la finalidad de expresar un mensaje de profundidad que promueva la valoración del arte y su importancia para el desarrollo de la cultura local, nacional y mundial.</p> |

| | | | | |
|--|---|---|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución. • Recursos. <p>Planeación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio. • Desarrollo. • Final. <p>• ARTES PLÁSTICAS:</p> <p>Collage Características de un collage:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración (diversas técnicas). • Clase de papel (diversos). • Elementos sólidos (listón, madera, plástico, tela, y otros). • Elementos líquidos (Tipos y técnicas de aplicación de pinturas). <p>Escultura Características de una escultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales. • Forma. • Volumen y espacio. • Movimiento. • Conceptual. • Físico. • Proporción. | <p>Distingue las características del arte plástico: Collage, Escultura y Cine.</p> <p>Produce un proyecto artístico</p> | <p>Muestra flexibilidad y apertura a diferentes puntos de vista.</p> | |
|--|---|---|--|--|

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | <p>Cine <i>Características del cine:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Arte.• Difusión.• Fantasía.• Propaganda.• Evolución.• Géneros: (Acción, Animación, Artes marciales, Aventura, Bélico, Biográfica, Ciencia Ficción, Cine negro, Comedia, Cortometrajes, Deporte, Drama, Documentales, Fantástico, Infantil, Intriga, Musical, Religioso, Romance, Terror, Thriller, Western).• Industria.• Información.• Tecnología.• Recursos. | | | |
|--|--|--|--|--|

Bloque III

| Nombre del Bloque |
|---------------------|
| Cultura Sustentable |

| Horas asignadas |
|-----------------|
| 10 |

| Propósito del Bloque |
|---|
| Demuestra la necesidad que tiene la humanidad de asimilar y ejercer una cultura sustentable en beneficio de su comunidad, estado, nación y el mundo; con la finalidad de visualizar en su cotidianidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible en proyectos que puedan ser aplicables a su entorno inmediato, favoreciendo su pensamiento crítico y reflexivo. |

| Interdisciplinariedad | Ejes Transversales |
|--|---|
| Historia de México I Literatura I Ingles I Biología I | Eje Transversal Social Eje Transversal Ambiental Eje Transversal de la Salud Eje Transversal de Habilidades Lectoras |

| CLAVE CG | Conocimientos | Habilidades | Actitudes | Aprendizajes esperados |
|--|--|---|--|--|
| CG 2.1 CG 2.2 CG 7.1 CG 9.4 CG 9.5 | <p>¿Qué es la Cultura Sostenible?</p> <ul style="list-style-type: none"> Justicia intergeneracional. <p>Elementos de la Sustentabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición de Desarrollo Ambiental, Desarrollo Social, y Desarrollo Económico. | <p>Conoce el concepto de Cultura Sostenible y Sustentable.</p> <p>Reconoce los elementos de la sustentabilidad en la nación Mexicana.</p> | <p>Favorece un pensamiento crítico ante las acciones humanas de impacto ambiental.</p> <p>Rechaza la exclusión y segregación en su contexto.</p> | <p>Produce un proyecto de intervención donde se ponga en práctica un Objetivo de Desarrollo Sostenible dentro de su comunidad, con la finalidad de mostrar y reunir evidencia que demuestre la pertinencia e impacto</p> |

| | | | | |
|--|--|---|---|---|
| | <p>Diferencia entre los conceptos sustentabilidad y sostenible.</p> <p>Finalidad de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Fin de la pobreza 2.- Hambre cero 3.- Buena Salud 4.- Educación de calidad 5.- Igualdad de género 6.- Agua potable y saneamiento 7.- Energías sostenibles 8.- Empleo y crecimiento económico 9.- Innovación e infraestructura 10.- Reducción de las desigualdades 11.- Ciudades y comunidades sostenibles 12.- Consumo y producción sostenible 13.- Acción por el clima 14.- Vida submarina 15.- Flora y fauna terrestre 16.- Paz y Justicia 17.- Alianza para el logro de objetivos. <p>La implicación de los Objetivos de desarrollo sostenible en México.</p> | <p>Identifica los Objetivos del Desarrollo Sostenible y su implicación en México.</p> <p>Analisa un Objetivo de Desarrollo Sostenible de implicación para su comunidad.</p> | <p>Muestra un comportamiento propositivo en beneficio de la sociedad/del entorno.</p> | <p>positivo que puede generar la integración de una cultura de sustentabilidad en su entorno inmediato.</p> |
|--|--|---|---|---|

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** Se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.
- **La Evaluación Sumativa:** Se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyecto, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes esperados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Éstos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de los cuantitativos.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, vídeo, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los Programas de Estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA

Bartolomé Efraín (2020) *Educación emocional en 20 lecciones*. Ed. Paidós, Ciudad de México, 395 pp. ISBN: 978-607-747-912-3

Munguía Salvador (2012). *Manual de oratoria*. Editorial Limusa, Grupo Noriega editores. México D.F. ISBN:978-968-1858-26-1

Guía para el desarrollo de habilidades socioemocionales a través de actividades artísticas. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) CDMX 2020.

COMPLEMENTARIA

Martínez García, L.M. y Gutiérrez Pérez, R. (2003). *Las artes plásticas y su función en la escuela*. En Congreso INARS: la investigación en las artes plásticas y visuales (255-258), Sevilla: Universidad de Sevilla. ISBN/ISSN: 84-472-0762-5

ELECTRÓNICA

Burset Burrillo, Silvia; Calderón, Diego (2016). *Proyectos Artísticos Multidisciplinares, la creación al servicio del bienestar*. Ediciones Universitat de Barcelona, España. 77 p. ISBN: 978-84-475-3954-3.

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=SH2bDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA13&dq=proyectos+art%C3%ADsticos+y+culturales&ots=PY7hy-UQOw&sig=a7sKwvPRybv6KH0_rD32XrgUc#v=onepage&q=proyectos%20art%C3%ADsticos%20y%20culturales&f=false

Díaz Alcaide, M.D. (2011). *Sobre la educación en artes plásticas y visuales*. Espacio y Tiempo, 25, 163-170. Recuperado en:

<http://hdl.handle.net/11441/11797>

Olmedo María Andueza, Barbero Franco Ana María, Caeiro Rodríguez Martín, Alfonso da Silva López, García Cuesta Judit, González Menéndez Ana, Muñiz de la Arena Antonia, Torres Pérez Alberto. (2016). *Didáctica de las artes plásticas y visuales en Educación Infantil*. Universidad Internacional de La Rioja, S. A. UNIR. España. ISBN: 978-84-16602-29-2 recuperado en:

http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/228/1/Manual_DIDACTICA_PLASTICA_.pdf

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2009). *Guía para la formulación de proyectos*. Editorial: Fondo Editorial UAEH. Hidalgo México. 63p.

<http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/2244/Gu%c3%ada%20para%20la%20formulaci%c3%b3n%20de%20proyectos.pdf>

- Casulo, Jorge Cosme** (2018). *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la academia*. MEDISAN vol.22 no.8 Santiago de Cuba set.-oct. 2018. versión On-line ISSN 1029-3019. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1029-30192018000800838&script=sci_arttext&tlng=en
- Maya Augusto Ángel** (2003). *La diosa Némesis: DESARROLLO SOSTENIBLE O CAMBIO CULTURAL*. Corporación Universitaria Autónoma de Occidente, Colombia. ISBN 958-8122-16-3 <http://files.metodo-de-investigacion-unellez.webnode.es/200000027-b0fa9b1f69/%C3%A9ticas-est%C3%A9ticas%20del%20Pensamiento%20Ambiental.pdf>
- Milá Manuel I Fontanals** (1848). *Manual de declamación*. Editorial Barcelona, 45p. <https://play.google.com/books/reader?id=X9q-yEiD7qUC&pg=GBS.PA2&hl=es> 419
- Martínez Vesga, Orlando** (2005) *La tradición en la enseñanza de las artes plásticas*. El Artista. Revista de investigaciones en música y artes plásticas No. 2 ISSN: 17948614 Recuperado en: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=arte+plasticas&btnG=
- Pilozo Donoso Barbara Yonela, Reyes Jiménez Violeta Yolanda** (2012). *Estrategias Metodológicas en el Desarrollo del Género Lírico: Declamación*. Proyecto de grado Licenciatura, UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO, Ecuador. <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/1411/3/Estrategias%20Metodol%c3%b3gicas%20en%20el%20Desarrollo%20del%20G%c3%a9nero%20L%c3%a9drico%20Declamaci%c3%b3n.pdf>
- Gómez Gil, Carlos** (2018). “*Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica*”. Artículo. PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global N° 140 2017/18, pp. 107-118. https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/revista_papeles/140/ODS-revision-critica-C.Gomez.pdf
- FAO.** (2019). *El apoyo de la FAO para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América del Sur – Panorama*. Santiago de Chile. 72 pp. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. <https://www.fao.org/3/ca3884es/ca3884es.pdf>

CRÉDITOS**Personal docente que elaboró:**

Lic. Jesús Alberto Tizcareño Hernández. Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. Plantel Tijuana Siglo XXI

Personal docente que colaboró:

Lic. Alma Cecilia Leal Campas. Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. Plantel San Quintín

Lic. Alicia González Castro. Colegio de Bachilleres del estado de Baja California. Plantel La Mesa

Personal académico de la Dirección de Planeación Académica que coordinó:

Mtro. Alfredo Sánchez Orozco. Depto. de Actividades Educativas de la Dirección de Planeación Académica

Mtra. Roxana Janeth Salas Méndez. Depto. de Actividades Paraescolares de la Dirección de Servicios Educativos

Lic. Guadalupe Figueroa Romero. Depto. de Actividades Educativas de la Dirección de Planeación Académica

Personal académico que validó:

Personal de la Dirección General del Bachillerato



MARÍA DE LOS ÁNGELES CORÉS BASURTO

DIRECTORA GENERAL DEL BACHILLERATO

IXCHEL VALENCIA JUÁREZ

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

CFB



COBACHBC

Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA



www.cobachbc.edu.mx